



El Faro



Vol. II, No. 8

www.pancanal.com

Viernes 20 de abril de 2001

Alemán Zubieta dijo

“Premio Seatrade reconoce labor de empleados canaleros”

El ingeniero Alberto Alemán Zubieta, administrador de la Autoridad del Canal de Panamá, recibió el premio “Personalidad 2001”, en nombre de los 9,000 empleados del Canal, en ceremonia realizada el 9 de abril en Londres, Inglaterra. El premio reconoce las extraordinarias contribuciones del Canal de Panamá a la industria marítima mundial.

El premio fue otorgado por Seatrade, empresa de reconocido liderazgo a nivel mundial por sus publicaciones, exhibiciones, cursos técnicos, conferencias y proyectos especiales en la industria marítima.

La imponente y sobria ceremonia congregó a más de 450 representantes del mundo marítimo en el Guildhall de Londres.

Al aceptar la distinción, Alemán Zubieta señaló que recibía esta distinción en nombre de los 9,000 empleados quienes hicieron posible la exitosa transferencia del Canal, de manera imperceptible para los usuarios, salvaguardando la confianza de la comunidad marítima internacional. “Hemos demostrado al mundo que los panameños somos capaces de administrarlo eficaz y eficientemente”.

Entre los méritos reconocidos a la administración de Alemán Zubieta figura la implementación del programa acelerado de modernización y mantenimiento del Canal que recortó el tiempo para el ensanche del Corte Gaillard a nueve años, sin afectar la calidad del proyecto y reduciendo al mínimo el impacto en el tráfico de naves, el establecimiento de la junta asesora y la

iniciación de los trabajos para la certificación bajo las normas de calidad de ISO.

Acompañaron a Alemán Zubieta en la mesa de honor la cónsul de Panamá en Londres, Verónica Vallarino, el embajador de Panamá ante la Organización Marítima Internacional, Capitán Orlando Allard, el presidente de Embiricos Shipbrokers, Philippe Embiricos, y su distinguida esposa y Jorge Quijano, director de Operaciones Marítimas del Canal.

Esta honrosa distinción enaltece al Canal y a su administración liderada por Alemán Zubieta y llena de orgullo a todos los panameños. Entre los distinguidos con el premio “Personalidad del Año” de Seatrade se encuentran el Secretario General de la Organización Marítima Internacional, William O’Neil, el Comandante de la Guarda Costera de los Estados Unidos, Almirante James Loy, y el otrora presidente de Mobil Shipping hoy presidente de Hvide Marine, Gerhard Kurz.



Personalidad 2001

El administrador de la ACP, Alberto Alemán Zubieta, fue distinguido con el premio “Personalidad 2001” otorgado por Seatrade, por su contribución a la industria marítima internacional, luego de la exitosa transferencia del Canal a Panamá.



Rompen récord en Esclusas de Pedro Miguel

Foto por Marco González

En un esfuerzo de equipo de todo el personal de las Esclusas de Pedro Miguel, los aceiteros, ayudantes eléctricos y mecánicos, mecánicos, electricistas, líderes mecánicos y electricistas acumularon 86 días sin demoras de locomotoras.

Estudios ambientales en región occidental de la cuenca

La Autoridad del Canal de Panamá dará inicio a los estudios ambientales y de recursos culturales en la región occidental de la cuenca del Canal, los cuales forman parte de las evaluaciones técnicas y científicas que adelanta en esta zona con el fin de conocer sus características sociales, ambientales y económicas.

Para ello la ACP contrató al consorcio formado por The Louis Berger Group, la Universidad de Panamá y el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales el cual presentó una metodología y propuesta de trabajo acorde con los estándares socio-ambientales que procura la ACP para la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

El gerente de la División de Administración del Medio Ambiente, Luis A. Alvarado K., dijo: “Nos sentimos

satisfechos de incursionar en esta nueva etapa. Se trata del primer estudio contratado para recabar información que permita a la ACP ejercer su nueva responsabilidad de conservar y proteger los recursos naturales de la cuenca hidrográfica del Canal, la cual inició con el traspaso del Canal a Panamá”.

El plan de trabajo en lo que se refiere al inventario de recursos culturales, busca determinar la estructura social y las costumbres del área. Dentro de este contexto se harán consultas con las comunidades, lo que permitirá determinar cómo son las relaciones entre los diferentes grupos organizados de la región.

También se realizará un inventario de sitios conocidos o potenciales con recursos históricos, arqueológicos, de

Continúa en la página 2 . . .



Seguridad en el Canal

Fotos por Armando De Gracia

Arriba, el director interino del Departamento de Operaciones Marítimas de la ACP, Arcelio Hartley, explica a un grupo de periodistas el alto nivel de seguridad con que cuenta la vía acuática durante un conversatorio, organizado por la División de Comunicación Corporativa, que se realizó en el Centro de Capacitación Ascanio Arosemena. Abajo, el químico Freddy Chen, experto en el manejo de cargas peligrosas, detalla los procedimientos y reglamentos de seguridad que se utilizan en el Canal.



Iniciarán estudios

... viene de la página 1

valor arquitectónico o religioso, al igual que los sitios de valor para los pueblos indígenas actuales. Este trabajo se realizará en estrecha coordinación con las autoridades del Instituto Nacional de Cultura.

Este estudio prevé la protección de los sitios con valor histórico para el país. El consorcio realizará su labor con respeto a la integridad de las familias, su medio social, el respeto a los valores culturales y las costumbres sociales y a la propiedad.

Por otro lado, se creará una base de datos sobre los tipos de hábitat, inventario de flora y fauna, caracterización de las comunidades acuáticas, especies de interés especial y un inventario de recursos culturales e hidrología. Además se establecerá un plan de protección ambiental que garantice la mínima afectación de los ecosistemas del área durante el estudio.

Los 25 sitios seleccionados para la toma de muestreos de vegetación y fauna garantizan que se obtendrá información representativa de las diferentes categorías de hábitats existentes en esa región. Además, han sido escogidos otros otros 17 para tomar muestras que permitan el estudio de la fauna terrestre, al igual que otros tantos para el estudio de la fauna acuática.

El estudio deberá estar listo en agosto del próximo año.

Día Mundial de la Tierra

En 1970, muy pocas personas pensaban en el futuro ecológico del planeta. La guerra fría, el "rock and roll" y el poliéster eran los reyes y acaparaban la atención de la gran mayoría. Sin embargo, ya se notaban los estragos producidos por el desmedido uso de nuestros recursos naturales y los graves daños ocasionados a los ecosistemas por la contaminación de fábricas y vehículos.

Es así que el entonces senador por el Estado de Wisconsin, Gaylord Nelson, propone que el 22 de abril de cada año se declare como el Día de la Tierra, con el fin de que meditemos sobre el gran daño que estamos infringiendo a nuestro planeta. Principalmente le causamos daño por nuestros estilos de vida, que muchas veces no reparan en la utilización de métodos no amigables al ambiente con el fin de satisfacer una necesidad pasajera.

Desde entonces, se celebra el Día de la Tierra el 22 de abril, dedicado a promover un ambiente más sano y un mundo basado en un desarrollo ecológicamente sostenible. Además, pretende crear conciencia en la juventud, mediante la difusión de materiales de educación ambiental y la organización de eventos y actividades dedicadas a la Madre Tierra.

La Autoridad del Canal de Panamá celebra el Día Mundial de la Tierra promoviendo

actividades que creen conciencia sobre la importancia que representa el conservar nuestros recursos naturales, especialmente por la relación estrecha que existe entre la preservación de los recursos de la cuenca hidrográfica del Canal y el funcionamiento de la vía acuática.

La División de Administración del Medio Ambiente realizará una serie de actividades, que incluyen charlas para explicar los

programas ambientales actualmente en ejecución y los próximos a realizarse en las áreas de operación y en la cuenca del Canal de Panamá.

La ACP mantiene programas permanentes para la protección del medio ambiente, los cuales promueven la

salud integral de la fuerza laboral y han convertido a la Autoridad en una empresa líder que cumple con los más altos estándares de calidad ambiental.

Este año, 31 años después del primer Día de la Tierra, quizás pensemos que muy poco se ha avanzado en la conservación y protección de nuestro ambiente. Pero meditemos, ¿qué hemos hecho para no afectar nuestro ambiente? Tenemos programas de reforestación en el Corte y en la cuenca; reciclamos papel, aceite, solventes, PVC y metales; reutilizamos enfriantes y aceites de motores; usamos gasolina sin plomo y promovemos el ahorro de energía y combustible. Cada pequeña acción, aunque sea individual, cuenta.



JUNTA DIRECTIVA
Ricardo Martinelli B.
Presidente

Adolfo Ahumada
Moisés Mizrachi
Roberto Roy

Eloy Alfaro
Emanuel González Revilla
Raúl Montenegro Vallarino
Alfredo Ramírez

Luis Anderson
Samuel Lewis Navarro
Abel Rodríguez

ALBERTO ALEMAN ZUBIETA
Administrador

RICAURTE VASQUEZ
Subadministrador

Mercedes Morris García
Gerente, División de Comunicación Corporativa

Teresa Arosemena
Editora Encargada

El Faro es una publicación oficial quincenal de la Autoridad del Canal de Panamá. Los artículos que en ella aparecen pueden ser reproducidos sin pedir autorización, únicamente acreditando la fuente. Toda colaboración debe ser entregada antes del mediodía del jueves anterior a la semana de su publicación o antes del mediodía del miércoles, si hay algún día festivo durante la semana de publicación. El Faro se reserva el derecho de publicar o modificar el contenido de la información recibida. Las opiniones expresadas en las colaboraciones no reflejan necesariamente la posición de la Autoridad del Canal de Panamá, sus directores o gerentes. Para información sobre suscripciones, llame al 272-3202 ó 272-3165 ó envíe un mensaje por correo electrónico a AEP-ED@pancanal.com.

¿Necesita afianzar sus conocimientos de estadística, economía, contabilidad o finanzas?

El Centro de Capacitación Ascanio Arosemena (CCAA) anuncia a todos los gerentes, supervisores y profesionales de la ACP, que a partir del mes de mayo se ofrecerán cursos de Estadística, Economía, Contabilidad y Finanzas.

Esta iniciativa del Departamento de Recursos Humanos es parte de una serie de programas y actividades que forman parte del nuevo y moderno concepto de *Universidad Corporativa* que dirige la División de Capacitación y Desarrollo. Con estos cursos se da seguimiento a una serie de diagnósticos realizados por esta división el año pasado. Estos diagnósticos demostraron el interés y la necesidad de muchos empleados de afianzar una serie de

herramientas básicas, tanto en el campo analítico como en el gerencial corporativo.

Sobre esta iniciativa, el gerente de la División de Capacitación y Desarrollo, Rodolfo Lammie, dijo: "El mandato constitucional exige a la ACP ser una empresa rentable y esto requiere que la misma sea administrada no sólo eficientemente, sino también competitivamente. Sus gerentes, supervisores y profesionales en general, deben ahora llevar adelante su gestión con una perspectiva de negocios y de optimización en el uso de los recursos. Estos cursos contribuyen a introducir la perspectiva empresarial y económica en la actividad canalera".

Por otro lado, Lammie agregó que estos cursos han sido identificados también como *cursos de nivelación*, cuyo contenido es necesario dominar para participar en el Programa de Desarrollo Gerencial de la ACP. El Programa de Desarrollo Gerencial, que se iniciará próximamente, es otra de las iniciativas que adelanta la División de Capacitación y Desarrollo. Su contenido y enfoque estarán alineados totalmente con la nueva visión y misión de la ACP. El objetivo consiste en satisfacer las necesidades particulares del modelo de gestión de la organización. Este programa se dirige a directores, gerentes y al personal con potencial gerencial.

Rincón del idioma



3

La Sección Técnica de Idiomas presenta este "RINCÓN", en un esfuerzo por asistir a los empleados de nuestra institución, ayudarlos a mantener los dos idiomas separados y defender, conservar y cuidar nuestro idioma, herencia sin igual, que es el vehículo que facilita la comunicación.

Puede consultarnos sus dudas por correo electrónico (AESL-SEC) o por teléfono (272-3488). Por Internet, puede consultar al Departamento de Español Urgente: deu@efe.es o a la Real Academia Española de la Lengua: consu2@rae.es

Uso equivocado

Rentar y alquilar

Muchas veces utilizamos equivocadamente el verbo **rentar** cuando nos referimos al alquiler de algo. Sin embargo, **rentar** significa producir utilidad o beneficio. Por esto, en vez de decir "vamos a rentar un carro", debemos decir "vamos a alquilar un carro".

Balance y saldo

Otra equivocación que cometemos con frecuencia es utilizar **balance** por **saldo**. Este error se origina al traducir literalmente la voz inglesa "balance", que sí incluye la palabra **saldo** entre sus significados. El inglés "balance", también significa balanza, equilibrio, contrapeso y volante de reloj. Sin embargo, en español **balance** se refiere al movimiento de un cuerpo que se inclina a un lado y al otro, la comparación de hechos favorables y desfavorables o vacilación o inseguridad, pero no a la diferencia entre los totales del deber y el haber de una cuenta.

Cuando trabajemos en un informe financiero o estemos haciendo cuentas, la palabra que debemos utilizar es **saldo**. Por ejemplo, "el saldo de los ingresos y egresos en el mes de abril fue negativo", en lugar de "el balance de los ingresos".

"Report" no es reporte

Casi a diario escuchamos a personas decir que están trabajando en el **reporte** de llamadas o en el **reporte** de las vacaciones. Lo correcto es decir el **informe** de llamadas o el **informe** de las vacaciones. Es otro error que se origina al traducir literalmente la voz inglesa "report" como reporte. En español, **reporte** significa noticia o informe noticioso (v.gr., *el periodista entregó un reporte sobre el golpe de Estado*), mientras que **informe** se refiere a los datos que se dan sobre alguien o algo y a la exposición verbal o escrita del estado de una cuestión.

El problema con atender y asistir

Nuestra costumbre de utilizar el idioma inglés nos hace caer en equivocaciones al traducir los términos que usamos comúnmente. Por ejemplo, hay quienes indistintamente escriben "aquellos programados para **atender** el curso..." cuando lo correcto es escribir "aquellos programados para **asistir** al curso..." La confusión estriba en que en inglés "attend" significa asistir a un evento o actividad y "assist" significa atender o brindar ayuda o asistencia. Por el contrario, en español **atender** significa brindar ayuda o asistencia o prestar atención y **asistir** significa estar o hallarse presente en un lugar, actividad o evento o participar en el mismo, además de brindar ayuda o asistencia.

Uso correcto de "utilities"

Generalmente, cuando encontramos la voz inglesa "utilities" en un texto, nuestra reacción es traducirla de inmediato como **utilidades**. El problema está en que esta palabra no siempre significa utilidades (las ganancias o el provecho que se saca a un negocio). "Utilities" también significa **servicios públicos** (en nuestro país, la electricidad y el agua). Por esto, es muy importante entender el contexto de lo que estamos traduciendo para no caer en el error de escribir "La ACP debe velar porque se proporcionen las **utilidades** en todas sus instalaciones", cuando lo correcto sería escribir "La ACP debe velar porque se proporcionen los **servicios públicos** en todas sus instalaciones".

CENTRO DE CAPACITACIÓN ASCANIO AROSEMENA

anuncia el inicio de los siguientes cursos:

- Estadística
- Principios de Economía
- Principios de Contabilidad
- Principios de Finanzas

Dirigido a gerentes, supervisores y profesionales

Se podrá escoger entre un horario semanal o sabatino

Horario semanal:
martes y jueves o lunes y miércoles - Hora: 4:30 – 7:00 p.m.

Horario sabatino: 7:30 am – 12:30 pm

Duración: 6 semanas (30 horas)

Fecha (primer período): 14 de mayo – 21 de junio del 2001
Fecha (segundo período): 2 de julio – 9 de agosto del 2001

Para inscribirse, envíe sus datos (nombre, número de identificación, cargo, oficina y materias de interés) por intermedio de su coordinador de adiestramiento al correo electrónico ACP-EDUCA, o llame al 272-4661 para más información.

Cierre de inscripciones: 27 de abril del 2001

*Los cursos los impartirán un grupo selecto de instructores profesionales del ámbito local.

INDICADORES DEL CANAL



Información de Tráfico y Carga

AF 2001 - AF 2000^(a)

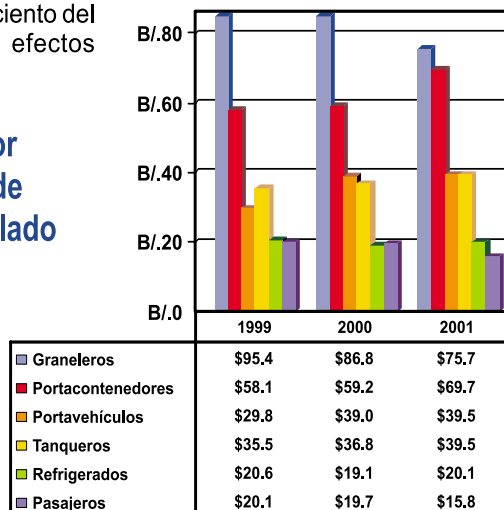
	ACUMULADO OCTUBRE - MARZO			PRESUPUESTO (\$584.6 mil.) ^(b)	
	AF 2001	AF 2000	Var. %	AF 2001	Var. %
Tránsito de Alto Calado [c]	6,278	6,221	0.9%	6,632	-5.3%
Promedio Diario	34.5	34.0		36.4	
Ingreso por Peajes (millones)	B/. 301.0	B/. 292.7	2.8%	B/. 299.2	0.6%
Reconstruidas Netas CP/SUAB (millones)	120.3	117.3	2.6%	119.5	0.7%
Carga Comercial (millones de toneladas largas)	99.3	96.9	2.5%		
Tiempo Promedio en Aguas del Canal (horas)	22.1	24.3	-9.1%		
Dimensión del Buque:					
80' y más de manga	3,658	3,677	-0.5%	3,946	-7.3%
Porcentaje	58.3%	59.1%		59.5%	
100' y más de manga	2,316	2,187	5.9%	2,233	3.7%
Porcentaje	36.9%	35.1%		33.7%	
Promedio de Toneladas Netas Reconstruidas CP/SUAB por Tránsito de Alto Calado	19,132	18,840	1.5%	17,980	6.4%

[a] El Año Fiscal 2001 de la Autoridad del Canal empieza a regir el 1 de octubre del 2000 al 30 de septiembre del 2001.
 [b] Revisado por el Departamento de Presupuesto y Finanzas (FM)
 [c] Se refiere a aquellos buques cuyos peajes son calculados de acuerdo al Sistema Universal de Arqueo de Buques del Canal de Panamá (CP/SUAB), según el nuevo criterio de clasificación de Embarcaciones Mayores.

Resumen de Tráfico e Ingresos por Peajes

Durante el primer semestre del año fiscal 2001, el Canal de Panamá generó un total de B/.301.0 millones en ingresos por peajes, B/.1.8 millones por encima del monto presupuestado de B/.299.2 millones. Los buques de alto calado totalizaron 6,278 tránsitos para un promedio de 34.5 tránsitos diarios, lo cual representó un decrecimiento de casi dos tránsitos por día y un total de 354 tránsitos menos que los previstos en el presupuesto donde se estimaron 6,632 tránsitos o 36.4 tránsitos diarios. En contraste, los tránsitos de buques Panamax totalizaron 2,316 representando el 36.9 por ciento del total de tránsitos de buques de alto calado, muy por encima de los 2,233 ó 33.7 por ciento del total estimado para efectos presupuestarios.

Peajes Pagados por Principales Tipos de Buques de Alto Calado (Primer Semestre)



Director dicta charla ante Cámara Marítima Foto por Armando De Gracia
 El director del Departamento de Planificación Corporativa y Mercadeo, Rodolfo R. Sabonge, representó a la ACP en la reunión-almuerzo organizada por la Cámara Marítima el 5 de abril en el Hotel Meliá Panama Canal. Sabonge disertó sobre las posibilidades de expansión del Canal.

Reglamento de Ética y Conducta de la ACP

Como empleados de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), es nuestro deber ayudar a conservar su imagen de honestidad, integridad, imparcialidad y transparencia.

Basados en el artículo 17 del Reglamento de Ética y Conducta de la ACP, que como se indicó en la edición anterior, establece que *no se usará o permitirá el uso de la posición, título o de cualquier autoridad asociada con el cargo, para el respaldo de cualquier producto, servicio, o empresa, ni se insinuará que la Autoridad sanciona o aprueba las actividades personales o de terceros*, es propicio reiterar que debemos evitar que nuestras acciones o comentarios personales se interpreten como los de esta organización.

Cuando expresemos nuestro punto de vista en una situación donde nuestro cargo con esta organización sea del conocimiento de terceros, deberemos afirmar claramente que nuestra perspectiva es plenamente personal y que no representa de ninguna forma la posición de la ACP, a menos que lo contrario haya sido autorizado. Algunos casos en que nuestra opinión puede confundirse con la de la ACP son cuando participamos oficialmente o en capacidad personal en seminarios, conferencias, cursos u otros eventos; cuando emitimos una carta de referencia o recomendación "personal" utilizando nuestro cargo oficial y cuando mostramos nuestra preferencia por un producto, servicio o empresa, entre otros.

En momentos en que efectivamente estemos representando a la ACP, deberemos evitar comentarios que puedan ser conflictivos o comprometedores para la organización. De esta forma obviaremos posibles contrariedades y contribuiremos a mantener la confiabilidad en la probidad y ecuanimidad de la ACP ante entidades externas.

De surgir alguna pregunta al respecto, puede comunicarse con la División de Servicios Administrativos, al 272-7757.



Los virus de las computadoras

Por Erick Díaz

Los virus de computadoras continúan siendo la razón principal por la que se pierde información. Se ha conocido de muchos casos en los cuales los virus han bloqueado el funcionamiento normal de organizaciones y compañías. Existen ciertas analogías entre los virus y el medio ambiente que rodea al ser humano con los virus en las computadoras. Con la popularización de Internet y el correo electrónico, se tienen los medios más importantes de infección y propagación de virus. A diferencia de lo que sucede en la naturaleza, los virus de computadoras son creados por seres humanos. Los deseos de las personas que crean los virus van desde adquirir notoriedad hasta demostrar lo vulnerable que pueden ser los sistemas que utilizamos a diario.

En las computadoras, un virus es una porción de software diseñado y escrito para reproducirse y distribuirse de una computadora a otra, sin que el usuario se percate. Su erradicación es una tarea difícil y

Es importante que siempre actualice su programa de antivirus

costosa. Algunos virus presentan síntomas, pero hay que ser cuidadosos y entender que un virus que no sea dañino sigue siendo un virus. Esto demuestra que la computadora es vulnerable.

Al igual que con los seres humanos, el mejor método para combatir un virus es mediante el uso de antídotos. El problema que existe con los antídotos es que después de cierto tiempo, no cumplen su función a cabalidad. Esto se debe a que los virus de computadora están en constante evolución. A diario surgen nuevos tipos de virus, por lo que los antídotos deben actualizarse constantemente para reducir los riesgos de infección.

Para evitar los efectos negativos de la infección de un virus en las computadoras, la Autoridad del Canal actualiza constantemente los

programas de seguridad. Gracias a las políticas de seguridad implantadas, el virus ILOVE YOU, uno de los virus de mayor propagación a nivel mundial, pudo ser detectado inmediatamente por los sistemas antivirus de los servidores de correo electrónico. En ese momento se decidió dar de baja a los servidores para hacer una revisión cuidadosa de cada uno de ellos. Cuando este procedimiento terminó y el servicio de correo electrónico fue reestablecido, los servidores de correo fueron configurados para evitar que recibieran mensajes desde el Internet, mientras se le informaba a los usuarios acerca de la situación. Esta configuración estuvo vigente durante varios días mientras se verificaba el volumen de mensajes infectados con virus que trataban de ingresar a los sistemas de la Autoridad del Canal. Una vez que el volumen de mensajes infectados disminuyó en forma significativa, se reestableció la entrada de mensajes desde Internet. En ningún momento este virus afectó los sistemas corporativos informáticos del Canal de Panamá.

Es importante que siempre actualice su programa de antivirus, ya que ésta es su mejor protección contra infecciones. Al navegar en Internet sea precavido con los sitios que visita, ya que algunos de ellos pueden representar serios riesgos de seguridad para la información que guarda en su computadora. Cuando reciba mensajes de correo electrónico de personas que no conoce o que rara vez le escriben, evite abrirlos inmediatamente. Si es posible, confirme que realmente esa persona le ha enviado un mensaje. Recuerde que el principal medio de propagación es el correo electrónico.

En la ACP, el programa de antivirus es manejado y administrado por el Departamento de Informática y Tecnología, a través de la Oficina de Seguridad de Sistemas de Informática. Si desea mayor información acerca de la detección, prevención y protección contra virus, puede referirse al Intranet, en <http://infored.acp/im/imxi/index.html>.



Torre de transmisión en campo de golf de Summit

Foto por Marco González

La División de Ingeniería se encargó de la etapa de diseño y planificación del proyecto para reemplazar los conductores de las líneas eléctricas entre las subestaciones de Summit y Miraflores.

Primera entrega

División de Ingeniería diseña y planifica grandes proyectos

Por Julieta Rovi

Un aspecto que a veces pasa desapercibido es la etapa de diseño y planificación de los proyectos que se realizan en la vía acuática. Antes de que un proyecto sea ejecutado, ingenieros especializados de la División de Ingeniería lo evalúan. Ellos calculan, estiman y recomiendan las especificaciones indispensables para su realización.

En el artículo "Reemplazan conductores de líneas eléctricas", publicado en la edición del 9 de febrero del 2001 en *El Faro*, informamos sobre un proyecto mediante el cual se reemplazaron 13 kilómetros de líneas eléctricas de doble circuito de 44,000 voltios, que enlazan las subestaciones de transmisión eléctrica de Summit y Miraflores.

En una entrevista en la División de Ingeniería pudimos conocer un poco sobre el proceso previo al reemplazo de los conductores. El ingeniero

Jaime Arroyo, de la Sección de Ingeniería Eléctrica, explicó que la razón del reemplazo se debe por el aumento de la carga del sistema.

Arroyo agregó que cuando se comenzó a estudiar este proyecto a mediados de 1999 una empresa estaba reconstruyendo el campo de golf de Summit. Con esto en mente, se tendría que ubicar los cables de forma que no fueran a poner en peligro a los golfistas. Además, había que tomar en cuenta qué sucedería si se cayera una de las torres. Las torres más próximas tendrían que ser lo suficientemente fuertes para poder soportar la carga adicional.

Los ingenieros solicitaron el apoyo de la Sección de Topografía y Cartografía y alimentaron la información sobre el terreno a un programa de computadora llamado PLS-CADD y de este programa usaron un módulo estructural llamado Tower (Torre). Según nos explicó el ingeniero Ramiro Parada, de la Sección de Ingeniería Civil, este módulo les

permite simular el efecto del peso de los cables sobre las torres. "En el caso de los conductores 413 y 414, ahora estos cables serían más pesados que los anteriores. Además del peso de los cables, otros elementos tales como el viento, los cambios de temperatura y las características estructurales del acero tenían que ser considerados", dijo Parada.

Parada se refirió el reto más grande que enfrentó la sección durante este trabajo: "Lo más complicado fue lograr que este modelo fuera lo más cerca de las condiciones reales". Por su parte, Arroyo agregó que la ventaja principal de este programa fue que les permitió analizar las diferentes estructuras de cada torre. Ellos lograron simular las diferentes condiciones y así construyeron, digitalmente, el modelo que se utilizó para reemplazar 13 kilómetros de líneas de doble circuito de 44,000 voltios entre las subestaciones de Summit y Miraflores.

Durante conferencia de prensa

Museo del Canal presenta moderno sistema de audioguías

6

Por Julieta Rovi

“Cuando yo me ilusioné con este proyecto, me acerqué a la Philip Morris. Me acerqué al querido amigo de este museo y gerente de Asuntos Corporativos de la Philip Morris, Roberto Mendoza. Con mucho entusiasmo le hablé del proyecto y, con igual entusiasmo, él lo acogió”, expresó la directora del Museo del Canal Interoceánico de Panamá, Dra. Ángeles Ramos, durante una conferencia de prensa el pasado 6 de abril, en donde se anunció la instalación del moderno sistema de audioguías en el museo.

Obtenido gracias a una donación de Philip Morris por B/.35,000, el moderno sistema electrónico de alta tecnología permite el acceso, de forma clara y amena, a la información de las exhibiciones. Además, cuenta con música y sonidos ambientales que permiten recrear las situaciones



El Museo del Canal y el Hogar de la Infancia

Niños del Hogar de la Infancia escuchan a la directora del Museo del Canal Interoceánico, Ángeles Ramos, quien les enseña a usar las audioguías. Los acompañan la directora del Hogar de la Infancia, la hermana Berta Ariza.

Foto por Armando De Gracia

Jamboree

Un grupo de jóvenes aprende sobre el Canal de Panamá durante el festival juvenil Jamboree 2001. El festival se celebró en los estacionamientos de Los Pueblos de Albrook. El pabellón de la ACP atendió a más de 4,000 visitantes quienes pudieron admirar fotos, equipo de buceo y de seguridad del Canal de Panamá.

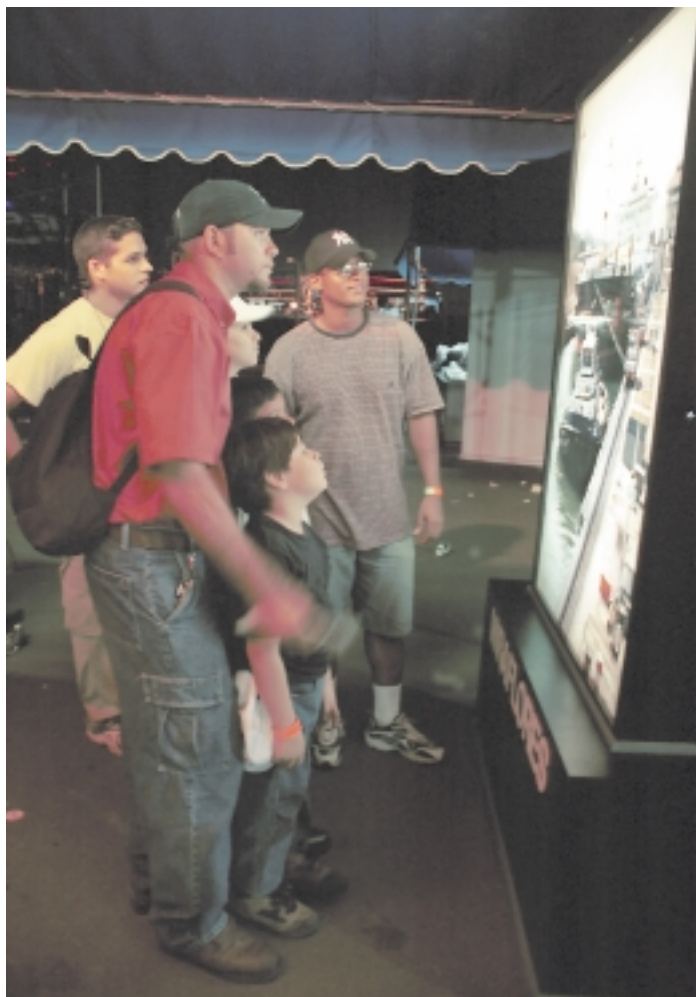


Foto por Iván Berrío

ilustradas en los paneles. Cada unidad es del tamaño de un teléfono celular.

Las audioguías están disponibles en tres idiomas: español, inglés y francés. La intención es que, durante el recorrido, los usuarios puedan seleccionar las áreas de su interés particular y repetir o ahondar en aquellos temas que más le interesen. Igualmente, tendrán la libertad de escoger el orden, la cantidad de información y el tiempo de estancia en el museo.

El costo del servicio de las audioguías es de B/.5, que incluye el precio de entrada. El usuario deberá dejar alguna identificación (que no sea la cédula), como depósito de garantía, la cual le será devuelta al momento de devolver la audioguía.

El 50 por ciento de los ingresos provenientes del uso de las audioguías se donará al Hogar de la Infancia. El Hogar de la Infancia tiene como objetivo darle albergue, educación y cuidado a los niños abandonados de la capital y actualmente atiende a 48 internos. Además, opera una escuela

desde kinder hasta sexto grado y cuenta con una matrícula de 200 estudiantes, incluyendo a los internos.

Luis Joel Morris se refirió a lo que más le gusta de su escuela: “En mi escuela uno aprende a ser una persona de bien el día de mañana y uno se divierte mucho”. Joel Ríos, de quinto grado del Hogar de la Infancia, explicó: “Vinimos invitados a la conferencia. Venimos del Hogar de la Infancia que está en el Terraplén”.

Este nuevo equipo no sólo beneficiará a estos niños, sino que permitirá al visitante del Museo del Canal Interoceánico recorrer las exposiciones de una manera más dinámica y apreciar en toda su magnitud el invaluable legado que encierra la historia de la construcción del Canal.

Se le recuerda a los empleados del Canal de Panamá que la entrada al Museo del Canal Interoceánico es gratis al mostrar su identificación de la ACP, pero el costo de las audioguías es de B/.5.



Columna de Aplausos

En esta columna reconocemos el desempeño y las distinciones recibidas por empleados de la ACP, tanto local como internacionalmente.

En ceremonia realizada en el salón 10 del Edificio de la Administración del Canal se premió a 17 empleados del Departamento de Informática y Tecnología por el reemplazo en tiempo récord de 700 computadoras personales. Los empleados de las divisiones de Ingeniería de Sistemas, Electrónica y Telecomunicaciones y Atención al Cliente implementaron un nuevo sistema para coordinar el reemplazo de los equipos que dio los frutos esperados, tal y como quedó plasmado en una encuesta de satisfacción del cliente que fue contestada muy favorablemente. Un 90 por ciento de los encuestados respondió que sí fue efectiva la coordinación y la instalación del equipo. Los empleados recibieron premios inmediatos que consistieron en relojes, bolígrafos y chaquetas como incentivos a su eficiente, atenta y rápida labor.

Los empleados premiados son Domingo A. Perdomo, Juan E. Cedeño, Leyda E. Johnson, Donald H. Frazer, Evans E. Ellis, Renato R. Forde, Belisario Tejada K., Shahaira I. Morales, Teófila Abrego, Sheila O. Penso, Leopoldo I. Quintero, Rafael Batista B., Franklin Sarmiento, René Christie, Mario A. Mejía, Dilia E. González y Gabriel Tudisco C.



Foto por Armando De Gracia



Foto por Armando De Gracia

Premio inmediato

Sebastián Peralta, técnico electrónico de la División de Electrónica y Telecomunicaciones, segundo desde la izquierda, y José Luis Carreño, mecánico de electrónica, muestran los premios que recibieron de Ana María Chiquilani, directora del Departamento de Recursos Humanos y Francisco Loaiza, director del Departamento de Informática y Tecnología.

En agradecimiento por el ingenio e iniciativa que permitieron buscar nuevos métodos y mejores procedimientos para ahorrar tiempo y dinero a la empresa, el director del Departamento de Informática y Tecnología, Francisco Loaiza, entregó al técnico electrónico de la División de Electrónica y Telecomunicaciones, Sebastián Peralta, un certificado y un premio en efectivo. Peralta, propuso el método de reciclaje de las cápsulas presurizadas de las cámaras de vigilancia. El precio en el mercado es de B/.1,900 por cápsula, mientras que reciclarlas cuesta B/.130 cada una. Si se toma en cuenta que son 80 unidades, el ahorro producto de la iniciativa de Peralta es sustancial.

Por otra parte, la directora del Departamento de Recursos Humanos, Ana María de Chiquilani, distinguió al mecánico de electrónica, José Luis Carreño, con un certificado y un premio en efectivo como muestra de agradecimiento por su sugerencia de un sistema de control para el equipo del CTAN (Sistema de Tráfico y Navegación por el Canal). Carreño preparó un programa de computadora que permite saber, entre otras cosas, quién tiene el equipo en un momento dado, cuál es su condición, si existen daños y cuántos están disponibles.

Chiquilani agradeció las contribuciones de Carreño y Peralta y agregó: "Ojalá los trabajadores puedan aportar con su iniciativa a mejorar la eficiencia y los procedimientos en el Canal de Panamá, como han hecho ustedes". También destacó que los gerentes juegan un papel fundamental al crear un ambiente propicio para que los empleados puedan concretar sus sugerencias.



Seminario sobre la cuenca

Treinta y cuatro residentes de la región occidental de la cuenca participaron en un seminario de una semana, durante el cual pudieron apreciar la magnitud del problema de agua del Canal y palpar la importancia que tiene en la operación de la vía interoceánica para el desarrollo del país. El seminario también incluyó una visita a las Esclusas de Miraflores. A la derecha, el subadministrador del Canal, Ricaurte Vásquez M., se dirige a los participantes del seminario.



Fotos por Armando De Gracia

Cómo se crea la cuenca del Canal

8

Diciembre de 1993: Como preparación al traspaso ordenado del Canal a Panamá en 1999, la Asamblea Legislativa aprueba por mayoría la primera legislación referente al Canal, un nuevo Título Constitucional. Esto crea el marco legal que luego será desarrollado por leyes y reglamentos que permitirán la operación continua y eficiente del Canal de Panamá bajo administración panameña.

Mayo de 1995: Una nueva Asamblea Legislativa ratifica por mayoría el Título Constitucional aprobado por la Asamblea anterior. Este Título establece en su artículo 310 que a la Autoridad del Canal de Panamá le corresponde la responsabilidad por la administración, mantenimiento, uso y conservación de los recursos hídricos del área conocida como cuenca hidrográfica del Canal.

En su artículo 313, numeral 5, el nuevo Título también establece que es facultad y atribución de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá el proponer los límites de la cuenca hidrográfica del Canal, para la aprobación del Consejo de Gabinete y la Asamblea Legislativa.

El Título Constitucional también establece en su artículo 317 que la ACP reglamentará las materias contenidas en el Título.

11 de junio de 1997: Luego de amplia consulta con la sociedad civil y política del país, se aprueba la Ley 19 — Ley Orgánica de la Autoridad del Canal de Panamá — por la cual se crea y organiza la

Autoridad del Canal de Panamá, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 317 de la Constitución Política de Panamá. Esta ley norma la organización y funcionamiento de la ACP, con el objetivo de “hacer del Canal una empresa eficiente y rentable, pilar del desarrollo humano y socioeconómico del país”.

Con éste preámbulo, la Ley 19 le asigna a la ACP la responsabilidad de la administración, mantenimiento, uso y conservación de los recursos hídricos de la cuenca hidrográfica del Canal, y exige que administre el recurso hídrico de manera tal que garantice el suministro de agua para las poblaciones aledañas al Canal (Panamá, San Miguelito, Colón, Arraiján y La Chorrera).

También define en su artículo 18, numeral 6, la responsabilidad de la Junta Directiva de proponer los límites de la cuenca hidrográfica para la aprobación del Consejo de Gabinete y del Órgano Legislativo.

Junio de 1999: En cumplimiento de la Constitución y la Ley 19 — y en preparación para el inminente traspaso del Canal y la nueva responsabilidad de conservación y administración de agua que tendrá a partir de entonces la empresa canalera — la Junta Directiva de la ACP propone los límites de la cuenca hidrográfica para la aprobación del Consejo de Gabinete y del Órgano Legislativo.

14 de julio de 1999: El Consejo de Gabinete aprueba lo propuesto por la Junta Directiva de la ACP.

18 de agosto de 1999: Luego de

tres debates, el Órgano Legislativo aprueba la Ley 44 por mayoría, cuya redacción refleja el único propósito de definir los límites de la denominada cuenca hidrográfica del Canal.

Tal y como quedó aprobada por la Asamblea Legislativa, la cuenca del Canal tiene una superficie de 552,761 hectáreas y dentro de ella hay 11 distritos y 48 corregimientos que se esparcen en las provincias de Panamá, Colón y Coclé.

La cuenca comprende el área conocida como “cuenca tradicional” — que incluye los sistemas de agua de los ríos Chagres, Ciri y Boquerón — y una nueva región occidental que por su enorme potencial hídrico, puede abastecer las futuras necesidades de la población panameña y del Canal.

Según el último Censo Nacional (mayo del 2000) realizado por la Contraloría General de la República, la población total de esta región occidental de la cuenca asciende a 35 mil habitantes.

Desde el año 2000, la ACP viene realizando una serie de reuniones y talleres que han logrado poner en contacto a la ACP con alrededor de 850 campesinos y autoridades locales de la Cuenca Occidental. En algunos de estos talleres ha participado la estructura político-administrativa de Colón y Coclé, abordando el componente económico y social. Además, se han realizado 121 sesiones informativas a nivel nacional las que incluyeron a diversos sectores de la sociedad civil, iglesia católica, partidos políticos, grupos empresariales y el gobierno nacional.



Cambia, estás a tiempo

Por Ana Frazer Enfermera Ocupacional

“¡Yo me siento bien!”, con mucha frecuencia escuchamos después de comunicarle a un paciente que padece alguno o varios de los asesinos silenciosos. Más dramático aún, es cuando oímos: “¡Pero era una persona saludable! ¿Por qué tuvo un infarto, o un derrame?”, refiriéndose a una persona que ha fallecido.

Cuando hablamos de los “asesinos silenciosos” nos referimos a aquellas condiciones que afectan nuestro organismo, sin presentar síntomas molestos. No ocasionan dolor, fiebre, sangrado, hinchazón, picazón o ninguna señal de que algo anda mal. En su libro “Vive Más y Mejor”, la doctora Ana Palau expresa que así ocurre en la mayoría de las enfermedades. Ese es el caso de la arteroesclerosis, la principal causa de muerte de más de la mitad de los hombres y mujeres.

Otros asesinos silenciosos incluyen la vida sedentaria, la obesidad, la hipertensión, el colesterol alto y el manejo inadecuado de la tensión. Estas condiciones pueden no ocasionar síntomas molestos inicialmente, pero después de años de experimentar sus efectos dañinos, tener un infarto o un derrame es una consecuencia lógica. Aún así, no les prestamos atención, ni nos preocupamos por corregirlas e, inclusive, llegamos a negar que las padecemos.

Una de las más valiosas armas en cualquier guerra es identificar y conocer al enemigo. Debemos iniciar la batalla contra los asesinos silenciosos, conociendo nuestra presión arterial, nuestro peso ideal y el nivel de colesterol deseable. La presión arterial normal debe estar por debajo de 140/90 y los niveles de colesterol total deben estar por debajo de 200 mg/dl.

Para determinar el peso ideal, debemos incluir, además, la

proporción de grasa corporal. Para conocer este valor, puede acercarse a las clínicas de salud ocupacional de su área laboral o solicitar una evaluación de su médico de cabecera.

Existen recomendaciones que, al ponerlas en práctica, podemos corregir y ganar la batalla contra los enemigos silenciosos. Lo interesante de estas armas es que atacan a varios o a todos los enemigos a la vez. Ellas son:

- Ejercicio aeróbico regular (mínimo 30 minutos 3 veces por semana).
- Dieta baja en grasa, sal o sodio y azúcares refinados.
- Dieta alta en vegetales, frutas, proteínas vegetales y carbohidratos complejos.
- No fumar.
- Tomar 8 vasos de agua diariamente.
- Identificar las causas de tensión en nuestras vidas y aprender a manejarlas efectivamente.
- Dormir de 6 a 8 horas por noche.
- Si trabaja turnos rotativos, descansar y comer adecuadamente. Las enfermeras de salud ocupacional le pueden proporcionar información adicional acerca de este tema.

Muchas veces debemos tomar medicamentos para lograr el tratamiento efectivo de ciertas condiciones. Sin embargo, el medicamento debe complementar los cambios en el estilo de vida que adoptemos y ser recomendado y monitoreado por nuestro médico.

Los efectos de los asesinos silenciosos sobre nuestro organismo pueden ser reversibles, pero para ello hay que tomar la decisión de atacarlos sin merced. La decisión es nuestra. La negación de su presencia trae consecuencias que impactan severamente nuestra calidad de vida a largo plazo.

¡Cambie, está a tiempo! Disfrute de los beneficios de un cuerpo saludable y productivo.



Curiosidades en el Canal de Panamá

El 20 de marzo cinco buques Panamax transitaron uno detrás del otro. La foto muestra a dos de éstos durante su paso por las Esclusas de Gatún. Los buques de esta singular hilera fueron “Ming America”, “Singapore Express”, “Majestic Maersk”, “Danube” y “Ever Royal”.

Foto por Alfredo Ryan

Regata Anual de Cayucos de Océano a Océano, un éxito

Por Jessica Ramesch

El Club de Remos de Balboa demostró una vez más lo provechoso que es el trabajo en equipo, con la exitosa culminación de la cuadragésima octava Regata de Cayucos de Océano a Océano, realizada del 6 al 8 de abril del 2001, en aguas del Canal de Panamá.

Este año, 34 tripulaciones recorrieron 69 kilómetros, del Atlántico al Pacífico, para completar la regata. Cada tripulación participó en una de dos categorías: "trofeo", para jóvenes de 14 a 21 años de edad, o "abierta", para participantes de 22 años en adelante. En cada categoría figuraban tripulaciones femeninas, masculinas y mixtas.

Los ganadores de la categoría trofeo en la división femenina fueron: primer lugar, *Command Performance*; segundo lugar,

Short Cut y tercer lugar, *Front Runner*. En la división masculina ganaron primer lugar, *Rapid Transit*; segundo lugar, *Sudden Impact* y tercer lugar, *Carioca*. Los ganadores de la división mixta fueron *Jungle Crews*, *Scenic Route* y *Almost*, en primer, segundo y tercer lugar, respectivamente. En la categoría abierta ganó la tripulación mixta del *High Anxiety*, seguida por la tripulación mixta del *Nic* y, en tercer lugar, la tripulación masculina del *Expreso Comando*.

Este año marcó otro hito en la historia de la regata, ya que los cayucos *Rapid Transit* y *Jungle Crews* lograron romper, por 13 segundos cada uno, los récords de tiempo establecidos en años anteriores durante la tercera manga de la regata. El *Rapid Transit* completó la tercera

manga, desde el aeródromo de Gamboa hasta la boya 93 en Gamboa, en 10 minutos y siete segundos, mientras que el *Jungle Crews* terminó en 10 minutos y 57 segundos.

Pese a los vientos y el mar agitado del 7 de abril, que impidieron a algunos cayucos completar la regata, todas las tripulaciones colaboraron admirablemente. Además, hubo numerosos voluntarios que donaron su tiempo, energías y recursos para continuar la muy loada tradición, iniciada en 1954.

El Club de Remos, una organización sin fines de lucro que resalta la importancia del medio ambiente y las tradiciones indígenas, emprendió exitosamente la gran regata, además de la Regata de Aceleración de Gamboa, el pasado 24 de marzo y



Evento familiar

Familiares, amigos y público en general animaron a los equipos.

Foto por Marco González



Remando al estilo indígena

Los equipos reman afanosamente en sus cayucos hechos mediante técnicas propias de los indígenas panameños. Desde la izquierda están los cayucos "Carioca", "Extreme Effort" y "Dear Dick".

Foto por Armando De Gracia

Triunfadores

El cayuco ganador, "Rapid Transit", cruza la meta al pasar frente a la draga "Rialto M. Christensen", que trabaja en el ensanche del Corte Culebra.



Fotos por Armando De Gracia



Las mujeres sí participan

El cayuco "Lokomotion" se destacó con su tripulación femenina.

la Regata de la Calzada de Amador, el pasado 24 de febrero. El coordinador de la Regata de Cayucos de Océano a Océano, Pablo Prieto, explicó que el cayuco utilizado para la regata tiene capacidad para cuatro tripulantes y se construye según el procedimiento utilizado por los indígenas. Además, las tripulaciones practican el estilo indígena de remar.

Desde el primer año de la Regata, en que participaron siete cayucos, se ha notado un creciente entusiasmo por esta gran aventura que requiere fortaleza, resistencia y dedicación. Felicidades a todos los que participaron en este gran evento y que seguirán siendo una fuente de inspiración para futuros competidores.



Club de Remos

El Club de Remos es una organización sin fines de lucro que promueve el uso del cayuco, una nave netamente panameña, y que organiza la Regata de Cayucos cada año.

Foto por Marco González

Enfermera cosecha los frutos del programa de acondicionamiento físico

10 Por Julieta Rovi

La enfermera de la División de Salud Ocupacional, Melva Johnson, luego de ayudar durante cuatro años a sembrar la semilla del acondicionamiento físico y la alimentación balanceada, ha visto cómo se cosechan los frutos. El éxito del programa se ha hecho evidente con el caso de un empleado quien rebajó 20 libras en dos meses y medio y con el triunfo del equipo de la División de Dragado en el campeonato de bola suave de la ACP, celebrado el 30 de marzo.

Johnson, quien labora en la Clínica de Gamboa, explicó: "Los empleados de la

equipo de pesas, bicicletas y caminadoras. Aquí se pueden ejercitar de 3:30 a 5:30 p.m., de lunes a viernes.

El programador de mantenimiento, Daniel Farell, comentó: "El 80 por ciento del tiempo trabajo en la oficina, por lo que estaba fuera de condiciones. He perdido 20 libras desde que comencé el programa el 15 de enero. La clave está en asistir puntualmente y trazarse una meta de bajar una cierta cantidad de peso". Para Farell los ejercicios aeróbicos, las caminatas, la bicicleta y la caminadora han sido imprescindibles. Pero, sobre todas las cosas, Farell atribuye su éxito al hecho de



Buscando salud y bienestar

Foto por Marco González

La enfermera Melva Johnson toma la presión de Daniel Farell y confirma que mediante el programa de acondicionamiento físico ésta se ha normalizado.

División de Dragado han logrado cuidar mejor su salud y disminuir el riesgo de las enfermedades cardiovasculares. Están más aptos para cumplir con los trabajos que requieren de esfuerzo físico, no sufren de dolores de espalda como antes, trabajan mejor en espacios confinados, mantienen su presión y su colesterol en niveles adecuados y han disminuido las lesiones músculo-esqueléticas".

El acondicionamiento físico fortalece la espalda, las piernas, el tronco y todo el cuerpo. La persona se siente con más energía para realizar sus labores diarias e incluso puede trabajar horas extras de ser necesario. Los empleados se entrenan en el gimnasio de Balboa y una vez que terminan el adiestramiento, tienen la opción de continuar en Gamboa. Acuden a un pequeño gimnasio en Gamboa que tiene

que la enfermera Johnson se incorporó al programa. Indicó que esto lo motiva a él y a los demás empleados de la División de Dragado a ser constantes.

Johnson ha impulsado un programa integral que también incluye ejercicios de estiramiento antes de comenzar las faenas diarias. Esto ayuda a los empleados a trabajar mejor y sin lesionarse. En Gamboa, el entusiasmo por mejorar las condiciones físicas también ha llevado al personal a organizar competencias de carreras y caminatas. Este año celebraron dos competencias: una en enero y otra en febrero. Además, se coronaron campeones en la liga de bola suave.

Este ejemplo nos motiva a todos a cuidar mejor nuestra salud y a participar en el programa de acondicionamiento físico.



Equipo de Dragado logra victoria

Foto por Justo Altamiranda

El 30 de marzo, el equipo de Dragados logró la victoria al derrotar al equipo de las Esclusas de Pedro Miguel por marcador de 5 a 3, en el Estadio de Balboa.



Nuevo cuarto de pesas

Foto por Eric Arauz

Empleados de la División de Dragado hacen uso del nuevo centro de pesas, ubicado en el edificio 35, en Gamboa. Desde su apertura, la asistencia ha sido extraordinaria.



Verano feliz

En el Centro de Acondicionamiento Físico de Balboa se llevó a cabo el programa "Conoce tu Canal y Despide el Verano 2001". En la actividad participaron 100 niños del corregimiento de Ancón.

Foto por Roberto Vaca

El Canal en Imágenes



El "Infinity" sale de las Esclusas de Gatún

Foto del buque "Infinity", tomada por el arqueador Cliff Lanterman en el Lago Gatún, para el concurso de fotografía "El Canal en Imágenes". Se les recuerda a todos los empleados de la ACP que "El Faro" está aceptando fotografías de diversos aspectos de la operación del Canal para "El Canal en Imágenes". Los participantes deben enviar sus fotografías a la División de Comunicación Corporativa, Sección de Publicaciones y Servicios Editoriales, Edificio de Administración, Oficina 103, o por correo electrónico a AEP-ED. Para mayor información sobre esta sección de "El Faro", llame al 272-3202.

Vacantes

11

Para hacer solicitud, presente el Formulario 443, "Solicitud de Traslado", a más tardar el próximo viernes a la Sección de Contratación y Colocación, Edificio 366, Ancón.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para algunos puestos de series con intervalos de un grado donde no existe un puesto en la línea de ascenso normal, los empleados permanentes podrán calificar con un mínimo de un año de experiencia especializada en el primer o segundo nivel inmediatamente inferior.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivar en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (Edificio 38, Balboa).

Para mayor información, llamar a la Sección de Contratación y Colocación al 272-3583.

Ascenso Temporal (que no exceda un año)	Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
Técnico en presupuesto, NM-6/7 ¹ (Requiere saber leer inglés)	B/.11.13/16.08	Servicios Administrativos	P	1
Ascenso Temporal (que no exceda seis meses)				
Economista, NM-11 ¹ (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés)	B/.18.30/23.80	Planificación Corporativa y Mercadeo	P	1

¹ De utilizarse este anuncio para llenar la vacante anunciada, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.

Buenas relaciones interpersonales

Por Melva Johnson Enfermera Ocupacional

Las relaciones vividas con realismo y naturalidad hacen posible la convivencia abierta, permiten las buenas relaciones entre personas y estimulan la salud mental. Es importante crear un ambiente en el cual estas relaciones nazcan por impulso propio y con firmeza. Éstas representan el secreto de la felicidad en el seno de la comunidad. Las características de dichas relaciones son:

- La sinceridad

Favorece la confianza entre los miembros de la comunidad. Esta característica parece ir siempre acompañada de la espontaneidad, la naturalidad y la bondad. La nobleza es el fruto de la grandeza del alma. No es algo que se impone. Se presenta con el testimonio de una vida transparente y no a través de piadosas recomendaciones.

- La equidad

Esta característica es equivalente a la justicia natural. Se manifiesta en la igualdad de tratamiento y en el dominio de uno mismo. La relación equitativa aleja el

resentimiento y la envidia.

- La alegría

Este es el ingrediente que le da la visión optimista a la vida, sin llegar a ser irresponsable. Cuando se está constantemente alegre, se abren las puertas de la serenidad y la paz. No hay tal cosa como la felicidad absoluta. Pero, en la medida de lo posible, proviene de corazones bondadosos.

- La fidelidad

Esta cualidad exige cumplir las promesas hechas, mantener los compromisos y aceptar las consecuencias de las propias acciones. Todo eso, y lo que posiblemente nazca de ello, significa fidelidad.

- La simplicidad

Esta es la característica que contribuye a la paz interior que tanto vemos en los espíritus simples. La simplicidad aconseja no aspirar a lo que en el momento pareciera ser irrealizable, ya que con esto se produce dolor y se elimina toda esperanza.

Continuará en la próxima edición . . .

Clasificados

Se vende

Mitsubishi Montero, 1998, V6, transmisión automática, a/a doble, asientos de cuero, ventanas y cierres eléctricos, "sunroof", CD, excelentes condiciones. 317-9056.

Nissan Patrol, 1993, larga, todas las extras, a/a, 7 pasajeros, vidrios eléctricos, 5 cambios, B/.12,000 negociables. 227-2074, 636-3614.

Juego de sala, dos sofás (hay que retapizarlos), B/.150 por ambos. **Mueble** para TV, equipo de sonido, VHS, B/.50. 259-2681, 626-5522.

Sofá, de tres puestos, recién tapizado, B/.250. 265-7357, después de 5:30 p.m.

Bienes raíces

Se vende apartamento, en El Carmen, 107 m², calle sin salida, 2 recámaras, 2 baños, estudio o c/e,

sala/comedor, 2 estacionamientos techados, garita de seguridad 24 horas, B/.68,5000. 270-3977.

Se vende o alquila con opción de compra terreno, en Curundú, 750 m², cercado, con carro-casa, 3 recámaras, 2 baños completos, alfombra, a/a central, puerta cochera, amoblado o sin amoblar. 232-7119.

Se vende o alquila amplio apartamento, Hato Pintado, 3 recámaras, a/a en recámara principal, sala, comedor, cocina, lavandería, 1 baño con agua caliente, 2 líneas de teléfono, balcón, estacionamiento, área social, losa permite ampliar a 4 recámaras, 2 baños y terraza (planos disponibles), amoblado o sin amoblar, por motivo de viaje, excelente precio, negociable. 221-0255, 642-8150.

Conozca a los usuarios del Canal: Hapag-Lloyd

12 Por Jessica Ramesch

El grupo Hapag-Lloyd ha superado enormes contradicciones para salir a flote como uno de los soberanos de la industria marítima, a pesar de contar con una historia turbulenta que abarcó dos guerras mundiales y la pérdida de su flota completa en dos ocasiones.

Las actividades de la empresa son amplias y se dividen entre cinco subsidiarias: Hapag-Lloyd Línea de Contenedores; Hapag-Lloyd Cruceros; VTG-Lehnkering, proveedores de servicios logísticos especializados; Pracht Agentes Exportadores y Algeco, proveedores de módulos de contenedores temporales.

La empresa se fundó en 1847 en Hamburgo, Alemania, como Hamburg-Amerikanische Packetfahrt-Actien-Gesellschaft (HAPAG) y desde sus principios se esmeró por ser pionera en la industria marítima europea y mundial. En 1891, el grupo introdujo al mundo el concepto del crucero, convirtiéndose así en el primer proveedor comercial de estos "viajes de placer". En 1968, HAPAG se unió con la empresa North German Lloyd para formar Hapag-Lloyd Línea de Contenedores. Con la fusión oficial de las dos empresas en 1970, se clausuró una rivalidad de 113 años entre los antiguos competidores.

Hapag-Lloyd continuó incursionando agresivamente en el ámbito mundial, hasta participar en 1996 en la formación de la Gran Alianza, un consorcio cuyos miembros incluyen otros gigantes de la industria como Nippon Yusen Kaisha (NYK) y P&O



Uno de los principales usuarios del Canal

Un portacontenedores del grupo Hapag-Lloyd transita por el Corte Culebra del Canal de Panamá. La empresa, que cumplió 150 años en 1997, cuenta con una fuerza laboral de aproximadamente 9,000 personas, comparable a la de la Autoridad del Canal.

Foto por Armando De Gracia

Nedlloyd. En 1997, año en que la empresa cumplió 150 años, se creó la Fundación Hapag-Lloyd para promover instituciones científicas, sociales y culturales, especialmente aquellas radicadas en Hamburgo.

Hoy, el tamaño de la fuerza de trabajo de Hapag-Lloyd es de aproximadamente 9,000 personas, comparable a la del Canal de Panamá. Durante el año fiscal 1999 – 2000, la empresa transportó 1.6 millones de TEU ("twenty-foot equivalent unit" o unidades equivalentes a contenedores de 20 pies) y registraron ventas de EUR 3.6 billones (aproximadamente B/.3.2 mil millones).

Los ingresos de la empresa provienen de la venta de servicios de transporte, tanto vía marítima como vía terrestre y aérea, de carga contenerizada, químicos, petroquímicos y petróleo.

Además, la empresa se dedica a actividades logísticas suplementarias como de almacenaje y remolque. Entre sus cinco subsidiarias, la flota del grupo Hapag-Lloyd cuenta con 30 portacontenedores, 21 cruceros de mar y de río, 13 tanqueros y 45 quimiqueros.

En su sitio de Internet, la empresa señala que su éxito se debe a una orientación hacia el cliente, atención a la calidad y una fuerza laboral destacadamente motivada. Sumado a lo anterior, la elaboración de metas sensatas, bien programadas y estructuradas ha colocado a esta empresa entre los vanguardistas de la industria marítima internacional. El grupo Hapag-Lloyd figura entre los veinte principales usuarios del Canal.



"Radiance of the Seas" realiza tránsito inaugural

El Canal dio la bienvenida al lujoso barco de pasajeros "Radiance of the Seas". En una ceremonia realizada en el Lago Gatún, el subadministrador del Canal, Ricaurte Vásquez M., entregó una placa al capitán Kent Ringborn para conmemorar el primer tránsito de la nave por la vía acuática. Desde la izquierda están el capitán Arcelio Hartley, gerente de la División de Tráfico Marítimo de la ACP; Amanda O'Meally, gerente de la División de Presupuesto de la ACP; Vásquez y Ringborn. C. Fernie & Co. representa a la nave en el Canal.

Foto por Armando De Gracia